

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

**322 Normatividad, Seguridad y Justicia Ambiental**

## Unidad Presupuestal

Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial

## Unidad Responsable

Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial

## Unidad Ejecutora del Gasto

Procuraduría Estatal de Protección al  
Ambiente (PROEPA)

## Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

### México Incluyente

*2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.*

### México Próspero

*4.4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.*

*4.6 Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva.*

## Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diver

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

## Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	<b>Territorio y Medio Ambiente Sustentable</b>
Tema Central	<b>Medio ambiente y acción climática</b>
Programa sectorial	<b>Medio ambiente</b>

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)*

*Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>*

### Objetivo del Desarrollo

#### **O1 Incrementar la sostenibilidad del medio ambiente y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático**

#### Estrategia

*OD01E1 Detener y revertir la degradación del medio ambiente.*

*OD01E10 Revertir el deterioro de la calidad del aire*

#### **O25 Mejorar la efectividad de las instituciones públicas**

*OD02E5 Mejorar la capacidad de gestión de los funcionarios y autoridades municipales*

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

322 Normatividad, Seguridad y Justicia Ambiental

## Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a mejorar las condiciones del medio ambiente Jalisciense mediante la vigilancia y sanción de las normas correspondientes y otras medidas preventivas y de fomento

Alineación al programa  
presupuestario federal

No Aplica

Identificación en  
el Padrón de  
Beneficiarios

No

## Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco; 1 y 41 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y a los Artículos 1, 2 y 116 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y Artículo 1, 83 y 84 de la Ley de Gestión Integral de Residuos para el Estado de Jalisco.

### Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( X ) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, para el desarrollo y ejecución de sus funciones, esta el brindar el acceso de la sociedad jalisciense a la impartición de una justicia ambiental pronta y expedita, así como atención inmediata de la problemática ambiental estatal resguardando en todo momento las garantías y derechos humanos de las partes involucradas, es fundamental del apoyo especializado en el área de procesos productivos e industriales y de etapas de manejo de residuos de manejo especial, coordinando las acciones de inspección y verificación del cumplimiento de los elementos a los que se condicione la prestación de servicios de los establecimientos que brindan el servicio de manejo de residuos acreditados para verificación vehicular; además de la vigilancia que permita la oportuna detención de proyectos clandestinos a fin de minimizar el deterioro ambiental con la ejecución de acciones sin previa autorización y la atención de la denuncia ciudadana. Contribuyendo así a mejorar las condiciones del medio ambiente jalisciense mediante la vigilancia y sanción de las normas correspondientes y otras medidas preventivas y de fomento.

### Comportamiento y Evolución del Problema

La población cuenta con un medio ambiente sano que permite el desarrollo sustentable del estado de Jalisco, en razón de la contribución de la Procuraduría.

### Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a establecimientos obligados, establecimientos de competencia estatal, dirigidos a funcionarios estatales y a funcionarios de la procuraduría. Además de centro de verificación acreditado.

### Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

No aplica